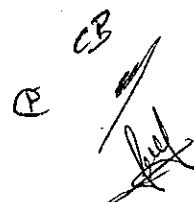


## FICHA METODOLÓGICA

<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas.
<b>DEFINICIÓN</b>	Población que está matriculada en tercer nivel en establecimientos de educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye educación técnica y tecnológica), expresado como porcentaje de la población de 18 a 24 años de edad.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$TBMTNES_{18-24} = \frac{PMTNES(uep - ett)}{Pob_{18-24}} * 100$	
<p><b>Donde:</b></p> <p><math>TBMTNES_{18-24}</math> = Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas.</p> <p><math>PMTNES(uep - ett)</math> = Número de personas matriculadas en tercer nivel en establecimientos de educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye educación técnica y tecnológica), en el año (t).</p> <p><math>Pob_{18-24}</math> = Total de personas de 18 a 24 años de edad, en el año (t).</p>	
<b>DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Matrícula.-</b> La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una Institución de Educación Superior. La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo período académico ordinario o hasta su titulación.</li> <li>• <b>Educación Superior.-</b> Formación académica y profesional con visión científica y humanista; está integrada por: universidades, escuelas politécnicas, institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y los Conservatorios Superiores de Música<sup>1</sup>.</li> </ul>	
<b>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</b>	
<p>A partir de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y de las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el numerador, a la población matriculada en establecimientos de educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye educación técnica y tecnológica)</li> <li>• Para el denominador, el número de personas de 18 a 24 años de edad de acuerdo a las proyecciones poblacionales.</li> <li>• Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre el numerador y denominador y se multiplica por 100.</li> </ul>	
<b>LIMITACIONES TÉCNICAS</b>	

<sup>1</sup> Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).



<p>El reporte de información que se realiza, está asociado a la culminación del año académico de los establecimientos de educación superior, lo cual difiere del año calendario.</p> <p>La información a nivel de provincia y zonas de planificación corresponde al número de personas matriculadas (oferta) donde se encuentra la matriz de la institución de educación superior (IES) y no a la provincia de residencia del estudiante. Por tanto a este nivel de desagregación no es un instrumento robusto para la toma de decisiones.</p> <p>En función de las mejoras en los sistemas de captación de registros administrativos, la serie de datos podrá sufrir variaciones.</p>		
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR LAS VARIABLES</b>		Porcentaje
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>		En el año 20XX, XX de cada 100 personas del grupo de edad de 18 a 24 años de edad, están matriculadas en el tercer nivel de educación superior en universidades y escuelas politécnicas.
<b>FUENTE DE DATOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros administrativos, Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).</li> <li>Proyecciones de población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).</li> </ul>
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		Desde 2012
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN<sup>2</sup></b>		Consejo Sectorial de lo Social- Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>		Junio de cada año <sup>3</sup>
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional
	<b>GENERAL</b>	Sexo
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>		No aplica
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<p><u>Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021:</u></p> <p><b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p><b>Meta:</b> Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas al 2021.</p> <p><u>Agenda de Desarrollo 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.</u></p> <p><b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva,</p>

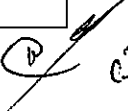
<sup>2</sup> En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.

<sup>3</sup> Nota: El dato de 2017 y 2018 se transferirá en junio de 2019.

CB  
P

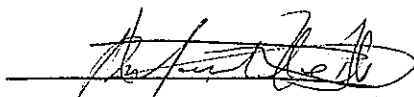
	<p>equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><b>Meta 4.3.:</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p> <p><b>Meta 4.5.:</b> De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</p> <p><b>Meta 4.b.:</b> De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p>	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Estadística de la UNESCO</li> <li>• Glosario de términos del registro administrativo de la SENESCYT</li> </ul>	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	04/08/2017	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	05/11/2018	
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	Educación	1.3
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	Homologado	
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	28/08/2017	
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	<p>Acuerdo al Acta N°01 "Mesa Temática de Ciencia/Tecnología, Información y Educación", en reunión del 1 de agosto de 2017, se realizó la presentación de objetivos, metas e indicadores definidos como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, siendo uno de los compromisos <i>presentar la ficha para determinar la forma de cálculo de: tasa bruta de matrícula en universidades y escuelas politécnicas.</i></p> <p>En reunión del 7 de agosto de 2017 (Acta N°02 "Mesa Temática de Ciencia/Tecnología, Información y Educación"), se incluye como compromiso <i>realizar un ejercicio de separación entre tercer nivel y nivel</i></p>	

	<p><i>tecnológico. Enviar fichas metodológicas sobre: tasa bruta de matrícula en institutos superiores y tecnológicos y tasa bruta de matrícula en universidades y escuelas politécnicas.</i></p> <p>En cumplimiento al compromiso, se remite la ficha metodológica y en reunión del 14 de agosto de 2017 (Acta N°03 "Mesa Temática de Ciencia/Tecnología, Información y Educación") se acuerda <i>actualizar formato de ficha metodológica y solicitar a Registro Civil el denominador para calcular Tasa bruta de matrícula en educación superior.</i></p>
<p><b>ELABORADO POR</b></p>	<p>Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) Coordinación de Gestión de la Información</p>

*CP*  *CP*

**Instituciones Miembros de la Mesa Temática de Ciencia/tecnología, información y educación**

**Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"**

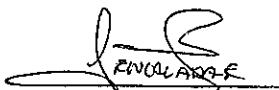


.....  
**Nombre: DIANA CHOEZ**  
**Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)**  
**Miembro de la Mesa Temática**

**Entidades miembros de la mesa temática**



.....  
**Nombre: Cristina Fabara**  
**Consejo Sectorial de lo Social**  
**Miembro de la Mesa Temática**



.....  
**Nombre: Estefanía Encalada**  
**Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)**  
**Miembro de la Mesa Temática**

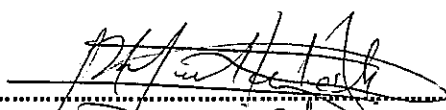


.....  
**Nombre: Carlos Bermeo**  
**Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo**  
**Miembro de la Mesa Temática**

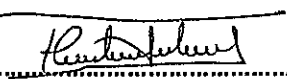
**Serie histórica del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"<sup>4</sup>**

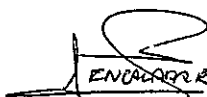
Año	Indicador
2012	26,78%
2013	27,3%
2014	27,17%
2015	27,76%
2016	27,81%

**Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"**

  
.....  
Nombre: **DIANA COTOZ**  
Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)  
Miembro de la Mesa Temática

**Entidades miembros de la mesa temática**

  
.....  
Nombre: **Cristina Feibara**  
Consejo Sectorial de lo Social  
Miembro de la Mesa Temática

  
.....  
Nombre: **Estefanía Encalada**  
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)  
Miembro de la Mesa Temática

  
.....  
Nombre: **Carlos Bermeo**  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo  
Miembro de la Mesa Temática

<sup>4</sup> En función de las mejoras en los sistemas de captación de registros administrativos, la serie de datos podrá sufrir variaciones.